

Comunidad y calidad de vida

22. Desarrollo cultural y creativo

— UN PLAN DE TODOS —
PARA UN FUTURO COMPARTIDO

Introducción

La cultura en Jalisco es vasta, diversa y amplia. Jalisco es cuna de emblemas nacionales que dan identidad al país y que son referentes internacionales, así como de riquezas locales vinculadas a las tradiciones, gastronomía, arquitectura y paisajes, al igual que de talentos artísticos en todas las disciplinas. Las obras de los escritores, artistas e intelectuales de Jalisco han contribuido en gran medida a configurar la cultura contemporánea de México.¹ Esta riqueza y diversidad debe ser valorada, aprovechada y atendida en su justa dimensión porque, además de su incalculable valor estético y artístico, “lo cultural” es un elemento clave de los procesos de desarrollo económico, social y político del estado.

Sin embargo, el tránsito de un modelo de desarrollo artístico a un modelo de gestión sectorial ligado a procesos de desarrollo no es automático. Por ello, es indispensable que Jalisco abrace nuevos modelos de gestión cultural y adopte una visión ampliada del alcance de la cultura en el desarrollo estatal para estar a la altura de las nuevas exigencias que la sociedad imprime al sector cultural. Las tareas históricas del sector, consistentes en el fomento artístico y cuidado del patrimonio, se han acrecentado para asumir como propios, entre otros objetivos, la recuperación de espacios públicos, la disminución de índices de violencia, la mejora del tejido social y el desarrollo

de capacidades individuales y comunitarias para superar condiciones de pobreza y marginación. Por otro lado, los avances de la sociedad en términos de participación ciudadana y cultura democrática obligan a las instituciones del sector que diseñan las políticas culturales a asumir como propias prácticas gubernamentales de orientación a resultados, rendición de cuentas, transparencia y evaluación rigurosa.

Este panorama obliga a involucrar nuevos interlocutores y agentes de cambio. Las instituciones, microempresas, universidades, los creadores y gestores culturales, junto con la sociedad civil, tienen el reto de hacer de las artes, la cultura y la creatividad factores profundamente vinculados al bienestar de la población.

El diagnóstico y las líneas de acción que prevé este documento apuntan al impulso y la solución de problemas de cuatro aspectos que resultan fundamentales para el desarrollo cultural y creativo de Jalisco. Como el limitado impulso a las manifestaciones culturales y la creación artística, bajo aprovechamiento y adecuación de la infraestructura cultural en el estado, vinculación del patrimonio artístico y cultural con el potencial de desarrollo económico y el bienestar social de las regiones, desarrollo y ampliación de capacidades de instituciones culturales públicas.

1. CECA (2013). *Recomendaciones para el Plan Estatal de Cultura 2013-2018*, p. 3. Guadalajara, Jalisco: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Diagnóstico de problemas

Jalisco sufre un rezago importante en términos de desarrollo cultural y creativo; los preocupantes resultados de las encuestas nacionales, las críticas y señalamientos de especialistas y las demandas constantes de la sociedad son evidencia de la necesidad de un cambio de rumbo en materia cultural. Los datos que describen los resultados y alcances de las políticas y programas puestos en marcha en México, y particularmente en Jalisco, señalan la necesidad de incurrir en mayores esfuerzos. Con la información recabada para la elaboración de este plan, se hace evidente la necesidad de hacer ajustes presupuestales e institucionales en los organismos encargados de la política cultural, así como propiciar condiciones necesarias para dar impulso al desarrollo empresarial, comunitario y la especialización del sector cultural en sus diversas manifestaciones.

Limitado impulso a las manifestaciones culturales y la creación artística

De acuerdo con datos de 2012, la población del estado considera que faltan opciones culturales y de recreación y percibe que la oferta cultural no tiene la respuesta necesaria del público.² Además, no hay una estrategia generalizada de formación de nuevos públicos, a lo que se añade el problema del limitado apoyo a creadores y a la industria cultural, así como la reducida oferta de programación orientada hacia el sector infantil y juvenil de la población.³ A estas condiciones de percepción, se añade el problema de la limitación de recursos y la deficiencia de programas de impulso a la creación (becas), en

donde el propio esquema de ministración de apoyos ha favorecido la opacidad en el gasto y la dependencia, exclusión y estancamiento de los propios creadores.

Las condiciones de consumo de la cultura y las estructuras de apoyo institucional no favorecen el desarrollo de los artistas ni su permanencia en el estado, y en términos sociales existe una ausencia de elementos formativos artísticos y cívicos que permitan construir plataformas para la existencia de comunidades pacíficas, creativas y productivas.

A pesar de las condiciones presupuestales, en el estado se realizan múltiples actividades culturales, por lo que Jalisco es reconocido a nivel nacional como un polo de desarrollo cultural. Entre 2007 y 2011, los eventos culturales y artísticos realizados tuvieron un incremento de 45.5%, es decir que el aumento anual fue de aproximadamente 11.4%. Sin embargo, el número de asistentes a las presentaciones realizadas en las distintas disciplinas artísticas ha registrado una disminución constante a partir de 2009.⁴

La población de Jalisco registró un promedio de asistencia de 24.4% a espectáculos teatrales, muy por debajo de Nuevo León y el Distrito Federal, cuyos niveles de asistencia a espectáculos teatrales fue de 34% y 55.7%, respectivamente.⁵

Tabla 22.1. Jalisco: eventos culturales realizados por la Secretaría de Cultura en el estado, 2007-2011

2007	2008	2009	2010	2011
2,010	2,441	2,457	2,694	2,925

Fuente: Así vamos en Jalisco, p. 73.

2. *Jalisco Cómo Vamos, Observatorio Ciudadano de Calidad de Vida (2012). Así Vamos en Jalisco. Reporte de Indicadores sobre Calidad de Vida 2012.* Guadalajara, Jalisco, México.
3. Mesas sectoriales: cultura y desarrollo social.
4. Mesas sectoriales: cultura y desarrollo social. Talleres intergubernamentales. Cuestionario a organizaciones, pp. 73-74. Secretaría de Cultura.
5. CONACULTA (2010). *Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales. Comparativo estatal de resultados básicos*, p. 4. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

También resulta preocupante la asistencia a bibliotecas. En 2010, el universo de los jaliscienses que habían asistido a la biblioteca por lo menos una vez en el último año fue de una quinta parte de la población.⁶ En Jalisco existe una urgencia por hacer de las bibliotecas verdaderos centros comunitarios de esparcimiento, aprendizaje y desarrollo cultural. Con 283 bibliotecas en el estado, en las que laboran alrededor de 800 servidores públicos municipales y estatales, resulta importante fomentar una mayor circulación de personas y un mejor uso y aprovechamiento de los acervos que desencadene procesos positivos y autónomos de desarrollo cultural.

Bajo aprovechamiento y adecuación de la infraestructura cultural y patrimonial

El Estado de Jalisco ha tenido desarrollos importantes y logros dignos de resaltarse en materia de infraestructura cultural. Entre ellos destaca la operación de bibliotecas en todos los municipios de la entidad y la existencia de casas de la cultura en 118 municipios.

La ZMG cuenta con espacios públicos para las artes y la cultura estatales y municipales, así como con espacios promovidos por la iniciativa privada e instituciones educativas, entre las que resalta la Universidad de Guadalajara. Los foros y auditorios de la ZMG tienen capacidades muy diversas y resultan fundamentales para ofrecer a la ciudad una programación constante y plural de conciertos, teatro, danza y otras disciplinas. Entre los foros independientes, municipales, estatales y universitarios, la ciudad cuenta con recintos vitales para la comunidad con capacidades que van de las 50 a las 8,000 personas sentadas. Por lo general, los foros independientes son los más pequeños (por ejemplo La Casa Suspendida, con capacidad para 60 personas o el Estudio TRES23 con capacidad para 80). Los auditorios y foros institucionales de municipios y del Gobierno del Estado tienen una gran variedad de tamaños y responden a necesidades diversas, al igual que los teatros y auditorios de la Universidad de Guadalajara.

Tabla 22.2. Infraestructura cultural de Jalisco, 2013

Infraestructura cultural	Total nacional	Jalisco	Porcentaje del total
Bibliotecas especializadas en arte	2,179	1	0.05
Red de Bibliotecas	7,348	277	3.8
Centros Culturales	1,850	176	9.5
Galerías	377	21	5.6
Auditorios	778	177	22.7
Librerías y puntos de venta	1,562	85	5.4
Museos	1,058	99	9.4
Teatros	544	23	4.2
Casas de Artesanías	152	6	3.9
Universidades	2,201	124	5.6

Fuente: CONACULTA, Sistema de Información Cultural, sección sobre Jalisco, http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?estado_id=14&municipio_id=0

6. *Ibíd.*

Tabla 22.3. Capacidad de los auditorios y foros institucionales de municipios y del Gobierno del Estado

Foro	Capacidad
Teatro Sala Higinio Ruvalcaba	160
Teatro Degollado	875
Teatro Experimental de Jalisco	380
Teatro Auditorio de el Ángel	300
Casa Teatro El Caminante	80
Teatro Jaime Torres Bodet	232
Teatro Diana	2,345
La Casa suspendida-Teatro Café	60
Foro de Arte y Cultura	851
Teatro IMSS	566
Teatro Alarife	522
Auditorio Patio de los Ángeles	180
La Concha Acústica Agua Azul	7,000
Teatro Vivian Blumenthal	243
Estudio Diana	120
Auditorio Elías Nandino	90
Casa de la Cultura Jalisciense Agustín Yáñez	120
Auditorio del Centro Cultural Luis Paez Brotchie	60
Auditorio Salvador Allende Gossens (CUCSH)	637
Auditorio José Luis Martínez	150
Auditorio Pederro Arrupe (ITESO)	1,200
Centro El Refugio Auditorio Cine Foro	192
Auditorio Metropolitano Telmex	10,000
Auditorio Casa de la Cultura Zapopan	170
Auditorio del Centro Cultural Chapalita	120
Museo de Arte de Zapopan	250
Teatro Galerías	1,800
Arena VFG	8,000
Auditorio de la Casa de la Cultura Tlajomulco	250
Teatro Estudio 323	120

Fuente: Aportación de la Secretaría de Cultura de Jalisco.

Los museos del estado suman 114, y con esta cifra Jalisco se ubica en segundo lugar nacional, sólo por debajo del Distrito Federal. De los 114 museos de la entidad, 34 se ubican en la ZMG y el resto en otros municipios. Entre los espacios museísticos se encuentra el Instituto Cultural Cabañas, Patrimonio Cultural de la Humanidad, que tiene una gran capacidad para albergar exposiciones de relevancia nacional e internacional.

La distribución territorial de la infraestructura cultural de Jalisco muestra una concentración en la ZMG; 33% de los museos estatales se ubican en la región Centro mientras que en las regiones Norte y Costa Sur sólo existen dos museos en cada una.

Tabla 22.4. Jalisco: Bibliotecas, casas de cultura y museos por regiones

Región	Casas de Cultura	Bibliotecas	Museos
01 Norte	8	13	2
02 Altos Norte	8	12	5
03 Altos Sur	13	22	5
04 Ciénega	13	25	6
05 Sureste	8	14	3
06 Sierra Occidental	6	9	9
07 Sur	16	28	10
08 Sierra de Amula	11	16	5
09 Costa Sur	6	13	2
10 Costa Norte	3	6	3
11 Valles	14	39	13
12 Centro	15	79	33
Total	121	276	96

Fuente: Datos reelaborados tomados de CONACULTA, Sistema de Información Cultural (SIC) www.conaculta.gob.mx

Sin embargo, la misma óptica regional debe verse enriquecida por datos de la demanda potencial de cada una de las regiones. En razón de su población, las regiones Sierra Occidental y Sierra

de Amula son las que tienen un mayor número de espacios y las regiones Centro y Costa Norte son las que menos tienen.

Tabla 22.5. Infraestructura cultural por región y en razón de población

Región	Habitantes	Inmuebles	Espacios culturales por cada 60,000 habitantes
01 Norte	78,835	26	19.79
02 Altos Norte	383,317	27	4.23
03 Altos Sur	384,144	43	6.72
04 Ciénega	503,297	51	6.08
05 Sureste	116,416	27	13.92
06 Sur	332,411	62	11.19
07 Sierra de Amula	95,680	33	20.69
08 Costa Sur	170,427	22	7.75
09 Costa Norte	300,760	12	2.39
10 Sierra Occidental	61,257	25	24.49
11 Valles	345,438	68	11.81
12 Centro	4'434,878	169	2.29

Fuente: Elaboración propia con datos del censo de población 2010 (INEGI), SIC (CONACULTA) y registros administrativos de la Secretaría de Cultura de Jalisco de espacios culturales municipales, estatales y privados en el estado.

Además del aprovechamiento de los espacios y su vinculación con la demanda de públicos y artistas, la infraestructura para la promoción cultural requiere mejoras. En la ZMG, el Palacio de Gobierno se convirtió en museo y se adquirió el edificio del antiguo seminario que por muchos años fungió como sede de mando de la XV Región Militar. Los teatros Degollado, Alarife Martín Casillas y el Foro de Arte y Cultura requieren trabajos de equipamiento y mantenimiento. Los expertos y funcionarios que asistieron a mesas sectoriales y talleres intergubernamentales coinciden en la importancia de la adecuación de los espacios

como paso fundamental para la promoción y el desarrollo de las artes y el sector cultural de Jalisco.

Así, la infraestructura para la cultura y las artes de Jalisco muestra una gran capacidad para el impulso del desarrollo cultural y creativo. Sin embargo, existen deficiencias en distintas áreas que impiden que estos espacios estén vinculados con sus comunidades y que sean verdaderos facilitadores de experiencias estéticas y formativas que, además de contribuir a mejorar el acceso a la cultura,⁷ detonen transformaciones individuales y sociales en torno al arte y las diversas manifestaciones culturales.

7. SEGOB (2013). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 4º*. México, D.F.: Secretaría de Gobernación. En <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>

Son distintos los papeles que juega la infraestructura cultural y artística en la entidad. Sin embargo, resulta conveniente adoptar una óptica regional. Por un lado, está la infraestructura en los municipios del interior del estado (casas de cultura, bibliotecas, museos de sitio y pequeños auditorios), que en su mayoría necesitan reparaciones sencillas al igual que inversiones en el equipamiento que les permita utilizar la infraestructura adecuadamente. Por otro lado, están los teatros, foros, galerías, casas de cultura y espacios museísticos que operan en la zona metropolitana. Estos espacios también tienen deficiencias y requieren adecuaciones y equipamiento que les permita ofrecer servicios de alta calidad a sus usuarios y al público asistente, pero también tienen un rezago importante relacionado con la vocación de cada uno de ellos: su papel en el desarrollo de los profesionales de las artes de distintas disciplinas y por ende en la formación de nuevos públicos.

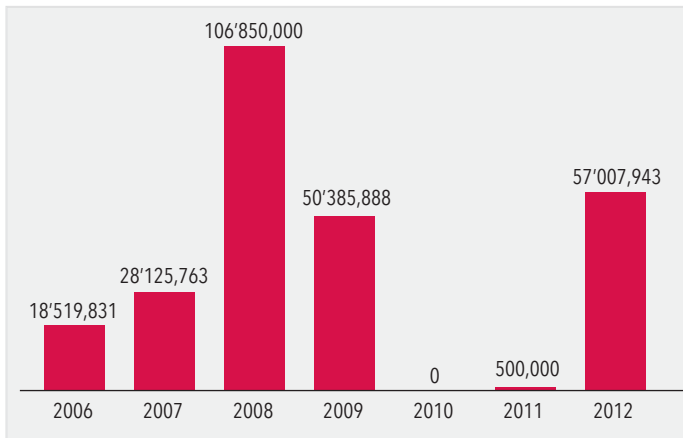
Como se puede observar, el principal reto que enfrenta el Estado de Jalisco es el correcto

aprovechamiento de la infraestructura existente, para que con un adecuado equipamiento y vocacionamiento, puedan llevarse a cabo actividades que sumen significativamente al bienestar de las comunidades y los profesionales de las artes de Jalisco.

Paralelamente, resulta indispensable llevar a cabo mejoras en los reglamentos que dictan procesos y criterios de utilización de espacios culturales; consolidar una programación diversa e incluyente ligada a los intereses de los públicos locales y al desarrollo de creadores jaliscienses, así como fomentar y estimular el compromiso y sentido de pertenencia de la ciudadanía hacia la producción artística y el patrimonio cultural arquitectónico.

Los recursos dedicados a la protección del patrimonio cultural presentaron una disminución importante en los últimos años. Cabe señalar que las caídas más importantes sucedieron en los años 2010 y 2011, aunque recientemente se registró un repunte en el gasto dedicado a este rubro.

Gráfico 22.1. Jalisco: Inversión ejercida en rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural (millones de pesos)



Fuente: Subseplan, Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco.

No obstante, existen otras situaciones que requieren atención en materia de protección del patrimonio. Por un lado, el marco jurídico de la cultura en Jalisco es anacrónico y carece de incentivos que hagan más atractiva la inversión en materia de cultura. Por otro lado, la precariedad presupuestal que experimentan las instituciones encargadas del resguardo patrimonial no ha permitido la aplicación cabal de la ley en el estado.⁸

Finalmente, los avances en la protección del patrimonio inmaterial del estado han sido insuficientes.⁹ El patrimonio edificado de los siglos XIX y XX está en constante peligro, tanto en la capital como en poblaciones al interior. Aunque existen avances importantes, hace falta actualizar los catálogos generales para lograr su protección.¹⁰ En ese contexto cabe destacar que la investigación arqueológica en Jalisco ha hecho hallazgos valiosos para el estado y las regiones en las que se encuentran las más de 400 zonas arqueológicas reconocidas en la entidad. Las nueve zonas arqueológicas que están siendo intervenidas en la actualidad han sido clave para entender la importancia, dimensión y complejidad de las civilizaciones precolombinas occidentales.¹¹ Desafortunadamente, persisten actividades que deterioran y destruyen el patrimonio cultural de los jaliscienses, por ejemplo, el saqueo en dichas zonas arqueológicas.

Falta de vinculación del sector cultural con otros sectores

Las políticas de protección, promoción, difusión e impulso del sector cultural del estado no han logrado vincular la dimensión cultural a otras dimensiones del desarrollo y, por ende, las políticas públicas enfocadas a la solución de problemas prioritarios obvian su poder de transformación social y el impulso a nuevos modelos de producción.

Es indispensable migrar de un paradigma conservacionista centrado en la protección de vestigios culturales y becas, a un paradigma de gestión amplio que haga de la dimensión cultural el centro de estrategias de desarrollo integral para las regiones del estado. El sector cultural aún tiene mucho que aportar al país y el estado no va a lograr niveles deseables de desarrollo si no se articula la inversión en materia de cultura y creación artística con la inversión en programas sociales y económicos.

En Jalisco, las condiciones necesarias para el florecimiento de iniciativas culturales privadas son precarias. En parte, esto está relacionado con el desconocimiento sobre el comportamiento del sector cultural. La información sobre el desarrollo económico ligado al consumo y la producción cultural es limitada. Lo anterior vuelve imposible implementar políticas que permitan proponer estímulos fiscales, legislación y promoción de inversión nacional y extranjera en el

8. CECA, op. cit., p. 5.

9. UNESCO, Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Por patrimonio inmaterial se entiende "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural". En <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00006>. De acuerdo con CONACULTA, el inventario del patrimonio inmaterial de Jalisco cuenta con siete elementos: la Chirimía (Zapotlán el Grande), los tres Santuarios Marianos de Jalisco y sus peregrinaciones (Zapopan), la Danza de los Paítzlez (Tuxpan), Mariachi Tradicional (pequeños conjuntos de cuerdas), Silbatos de barro: Policromados y Betus (Tonalá), la escenificación de la pastorela: coloquio de la Virgen de Guadalupe (Poncitlán), e Imaginería de Tule: bandas musicales y nacimientos (Lagos de Moreno).

10. CECA, op. cit., p.5.

11. Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE). Subsecretaría de Planeación, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. En <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/indicador/consultarDatos/1401?nivellid=&max=10&conceptoid=&programald=9&palabra=&subprogramald=&dependenciald=&offset=10&temald=&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

sector artístico y cultural. Por otro lado, es imperativo que Jalisco cuente con iniciativas cuidadosamente diseñadas que incidan en el bienestar de las comunidades que históricamente han sido excluidas del acceso a la cultura. En varias regiones del estado, el Índice de Bienestar es inferior a la media estatal de 7.56, misma que a su vez es inferior a la media nacional de 7.71.¹² En otras regiones, los índices de marginación y rezago son sumamente elevados en relación a las medias estatales.

Por las razones antes expuestas resulta importante que el sector cultural público diseñe programas e iniciativas que contribuyan tangiblemente a la mejora de la calidad de vida de la población al mismo tiempo que se desarrolle sectorialmente una oferta sostenida de actividades artísticas y culturales diseñadas para el fomento de procesos autónomos de desarrollo creativo. Se busca atender estas dos problemáticas pero igualmente las de desintegración familiar y comunitaria, deserción y bajo rendimiento escolares, así como las que afectan la seguridad de la población, tales como el pandillerismo, la drogadicción y el desempleo.

De acuerdo con un análisis del Gobierno del Estado de Jalisco, el desarrollo de la cultura en los municipios no responde a los intereses y necesidades de las regiones. Por el contrario, responde a un modelo de animación cultural que les no ayuda a consolidar sus propios procesos de gestión cultural.¹³ Frecuentemente los encargados de las direcciones de cultura en los municipios del interior del estado

no cuentan con la información ni las herramientas administrativas para gestionar los apoyos y recursos estatales, federales e internacionales destinados a proyectos culturales municipales. Existe por ello una –evitable– deficiencia en la captación de recursos estatales, federales e internacionales que están destinados específicamente al apoyo del desarrollo humano integral de la sociedad a través de las artes y la cultura.

Por otro lado, Jalisco no ha logrado hacer una difusión efectiva de artesanos locales, entre otros motivos, porque no existe un muestrario de la producción artesanal del estado. Además, dado que existe una grave centralización de la promoción cultural en la ZMG, los apoyos federales y estatales no llegan a los artesanos del interior del estado.

Rezago institucional en el sector cultural

Las nuevas exigencias de la sociedad hacia al sector cultural implican un cambio de visión respecto al propósito último del gasto en cultura. Los actuales insumos para la planeación no permiten caracterizar las dinámicas, actores e instituciones que conforman este sector. Lo anterior da pie a que los programas y políticas culturales no tengan el diseño adecuado para resolver los problemas prioritarios del sector y de Jalisco. Entre otros temas, en la encuesta ciudadana se preguntó sobre la responsabilidad de promover la cultura y la conservación del patrimonio cultural.¹⁴ En ambos casos, la mayoría de

12. Gobierno de Jalisco (2011). *Bienestar subjetivo y desarrollo: Jalisco y sus regiones*, p. 13.

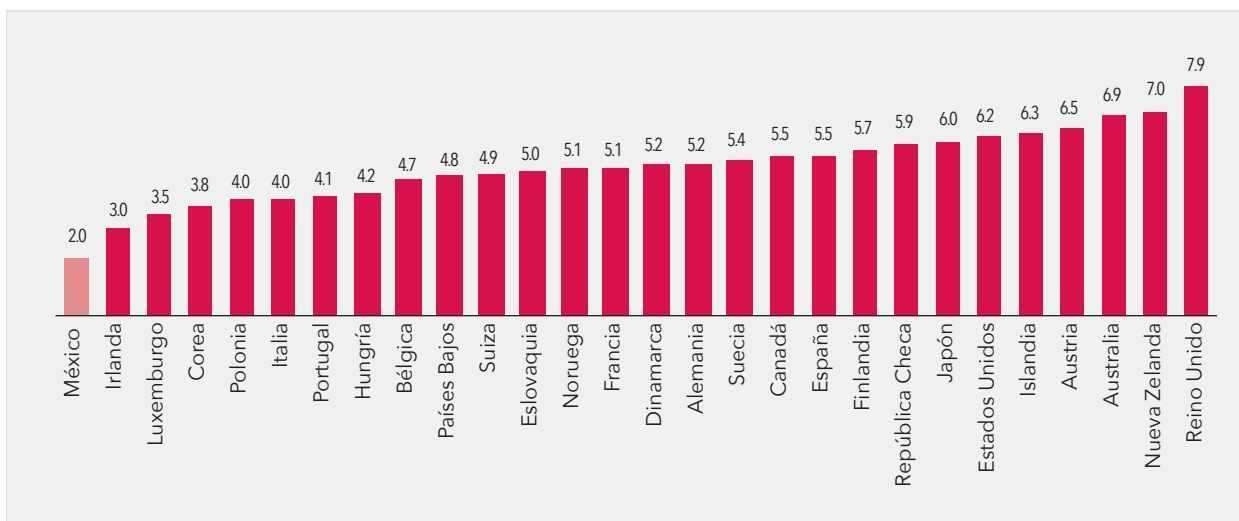
13. CECA (2012). *Recomendaciones para el Plan Estatal de Cultura*. Acta del viernes, 17 de febrero de 2012. Guadalajara, Jalisco: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. En <http://cecajalisco.blogspot.mx/search?updated-min=2012-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2013-01-01T00:00:00-08:00&max-results=4>

14. Encuesta de percepción del PED 2013-2033.

los ciudadanos señaló al gobierno como principal responsable para atender estos temas. Con base en la misma encuesta, fue notable la expectativa positiva que tiene la población en cuanto a que Jalisco mejore en el tema en un futuro próximo.

El gasto en cultura es una tarea pendiente. Los datos de la OCDE señalan que en México el gasto de los hogares en recreación y cultura alcanza sólo 2% del PIB. Esa cifra hace de México el país que menos invierte en esa materia.

Gráfico 22.2. Gasto de los hogares en recreación y cultura, como porcentaje del PIB, 2005 o último año disponible



Fuente: OCDE, Factbook 2008.

En Jalisco se presenta una situación similar. En 2011, el presupuesto ejercido por la Secretaría de Cultura fue aproximadamente 417 millones de pesos. Un presupuesto menor en casi 40 millones respecto al obtenido en 2008 (año en que alcanzó su máximo histórico). Ese monto representó 0.57% del presupuesto total del estado.¹⁵ En este sentido, el Gobierno del Estado ha destinado, para el desarrollo del sector cultural, menos de la mitad de lo recomendado por organismos internacionales. En la actualidad, la secretaría destina 0.48% de su presupuesto al ramo de exposiciones,¹⁶ por lo que no sorprende que 85.6% de la población

en el estado afirme que jamás ha asistido a una exposición de artes plásticas.¹⁷

La actualización del marco jurídico en materia de cultura es una tarea pendiente. La sociedad civil y las universidades han señalado en distintas ocasiones un rezago importante respecto a la legislación de protección del patrimonio. Este rezago favorece el abandono y el descuido de inmuebles en lugar de incentivar su conservación y protección. Por otro lado, la legislación vigente no incentiva la participación de la iniciativa privada en el financiamiento de las artes y no favorece el emprendimiento cultural y creativo. Los recintos culturales propiedad del

15. MIDE, op. cit.

16. Gobierno de Jalisco (2012). *Transparencia de información presupuestal*. En http://programas.jalisco.gob.mx/transparenciaFiscal/ClasifAdmin2012_inicial.pdf <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto>

17. CONACULTA, op. cit.

Gobierno del Estado adolecen de un reglamento orientado a maximizar su utilidad cultural, social y económica y que transparente los criterios de asignación de beneficios, derechos y obligaciones de quienes utilizan los espacios.

En Jalisco, el acceso a fondos públicos para el desarrollo cultural y creativo muestra un rezago en materia de rendición de cuentas y transparencia de criterios y procesos para la asignación de recursos a organizaciones civiles, artistas y municipios. Esta situación obstaculiza la orientación del gasto público a prioridades estatales, al igual que obstaculiza la igualdad de oportunidades para el acceso a fondos para la producción y promoción de las artes y la cultura. El financiamiento a las actividades culturales debe responder a prioridades estatales y al principio básico de igualdad de oportunidades para propiciar la diversidad, la libre y justa

competencia y el desarrollo incluyente de la cultura y las artes.

Por cuestiones tal vez inherentes al tipo de actividades que comúnmente se desarrollan en la gestión cultural del sector público, el desarrollo cultural y creativo en Jalisco no ha institucionalizado prácticas de evaluación y orientación a resultados. Con mayor frecuencia e intensidad, la sociedad demanda claridad en los resultados de política cultural, al mismo tiempo que las exigencias sociales que el sector debe satisfacer se amplían y diversifican. En este contexto resulta importante que las instituciones gubernamentales, educativas y civiles desarrollen capacidades que les permitan medir y evaluar rigurosamente su desempeño a través de indicadores que midan claramente el logro de los programas y actividades respecto a las metas que estos hacen públicas.

Áreas de oportunidad

El desarrollo cultural y creativo debe ser parte de una agenda amplia de mejoras en materia de las desigualdades generadas por el mercado y por estructuras diferenciadas de acceso a las oportunidades para el desarrollo. Esta agenda amplia debe tener un enfoque de derechos que haga de las mejoras e incrementos en materia de cultura, creatividad y creación artística, herramientas para la igualdad, la participación ciudadana y la calidad de vida.

El acceso democrático a las expresiones artísticas, la especialización de creadores y la formación de nuevos cuadros de profesionales de las artes, el fomento al desarrollo de industrias culturales y la participación de la iniciativa privada en el financiamiento de las artes, la preservación y difusión del potencial y el valor del patrimonio, deben estar encaminados al fortalecimiento de las capacidades y la expansión de los horizontes de la población de Jalisco. En este sentido, a continuación se plasman algunas áreas de oportunidad alineadas con el diagnóstico planteado anteriormente.

Crecimiento y diversificación del sector

El sector cultural de Jalisco ha crecido y se ha diversificado. Las instituciones culturales del estado promueven festivales, ferias y encuentros, muchos de los cuales ya están consolidados con trayectorias largas y con amplia aceptación y expectativa del

público. Algunos destacados ejemplos de eventos culturales de alto impacto en la entidad son la Feria Internacional del Libro, el Festival Cultural de Mayo, la Muestra Estatal de Teatro, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara y el Festival Internacional de Danza Contemporánea Onésimo González.

A esto se añade una oferta artística plural que responde a la abundancia de artistas y talento, así como a la creciente especialización de los profesionales de las artes en el estado, al incremento en el número de promotores y foros independientes y la ampliación de la oferta de programas académicos de formación artística y de gestión cultural. Cada vez los gestores independientes – muchas veces los artistas mismos– tienen más experiencia y preparación y ello está potenciando la capacidad de creadores para acceder a recursos de instituciones educativas, gobiernos locales y programas federales.

Potencial legislativo

La Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco (LFC) hace explícita la intención de democratizar el acceso a todas las manifestaciones culturales, así como de promover su desarrollo.¹⁸ En este sentido la LFC puede posicionarse como una herramienta clave para el desarrollo cultural del estado y existe consenso en torno a la necesidad de mejorar el instrumento y adecuarlo a los tiempos

18. De la Peña, G. (2013). "La cultura y las políticas culturales en Jalisco 2000-2010", en Raúl Padilla López, Irma Leticia Leal Moya y Adrián Acosta Silva (coords.). Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la Universidad de Guadalajara y Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL). *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Tomo 4, p. 182. Guadalajara, México: Editorial Universitaria, Universidad de Guadalajara.

y las necesidades del sector. En Jalisco se deben promover, desde la legislación, la participación financiera del sector privado a través de estímulos fiscales para la inversión en cultura y la ampliación de capacidades institucionales de la Secretaría de Cultura y otros organismos desconcentrados y descentralizados.

Reconocimiento de las instituciones del sector

La Encuesta de Percepción del PED 2013-2033 encontró que la mayoría de los ciudadanos de Jalisco señala al gobierno como el principal responsable para atender la promoción de la cultura y la conservación del patrimonio y que hay una notable expectativa positiva en cuanto a las posibilidades de que el estado mejore en estos temas. Ello es notable y consistente con el hecho de que las instituciones que impulsan la cultura en el estado han profesionalizado cuadros de gestores, productores y administradores capaces de llevar a cabo exitosamente proyectos culturales ambiciosos. Las administraciones municipales de la ZMG han mejorado su capacidad para la captación de recursos federales y estatales.

La Secretaría de Cultura del Estado es una institución reconocida por los creadores y profesionales de las artes en el estado como uno de los principales responsables del impulso a la cultura. Los directores de instancias municipales de cultura en los ayuntamientos de la ZMG son personas con cada vez más capacidad y experiencia en la gestión cultural desde el sector público. En el interior del estado, la cultura está empezando a posicionarse

como un tema de relevancia y con mayor frecuencia el tema cultural está siendo abrazado por los propios presidentes municipales.

Contexto internacional favorable y alianzas intergubernamentales

Existen importantes organizaciones multilaterales con una gran capacidad para orientar recursos, debate, investigación y la opinión pública hacia temas de cultura. Entre estas resaltan la UNESCO y el BID. En línea con lo anterior, las buenas prácticas de otros países están al alcance para ser estudiadas y replicadas. A nivel nacional existe una coordinación cada vez mayor entre las instituciones federales y estatales de cultura (secretarías y consejos estatales de cultura), así como iniciativas innovadoras que han emanado desde el Congreso de la Unión, como los estímulos fiscales al cine y al teatro (Eficine y Efiteatro). En Jalisco el sector cultural goza de instituciones robustas. La Secretaría de Cultura del Estado y las direcciones de cultura de los municipios han incrementado el número de eventos culturales realizados en Jalisco. La Universidad de Guadalajara es, junto con el gobierno estatal, el actor cultural más importante de Jalisco, y su papel de coliderazgo en muchas ramas de la cultura se ha acrecentado y profundizado en las dos últimas décadas.¹⁹ Por otro lado, el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, la Orquesta Filarmónica de Jalisco y el Instituto Cultural Cabañas se han convertido en aliados importantes para el desarrollo cultural del estado y han fomentado sinergias importantes que consolidan beneficios palpables.²⁰

19. *Ibíd.*, p. 187.

20. *Ibíd.*

Objetivos y estrategias

Objetivo de desarrollo

OD25. Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del estado.

Objetivos sectoriales

OD25O1. Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas y productivas de las comunidades.

- O1E1. Generar mecanismos para la implementación de polos de desarrollo cultural en el estado.
- O1E2. Mejorar el desarrollo cultural sostenido en los municipios creando las capacidades institucionales y divulgando las herramientas que permitan a los municipios convertirse en gestores exitosos de recursos estatales, federales e internacionales.
- O1E3. Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario.

OD25O2. Proteger y preservar el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro estado y convertirlo en un factor de desarrollo para Jalisco.

- O2E1. Identificar, rescatar, promover y difundir el patrimonio cultural de Jalisco.²¹
- O2E2. Proteger y promover las zonas arqueológicas de la entidad.²²
- O2E3. Renovar el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.²³

- O2E4. Fortalecer el Registro Único de los Bienes Afectos al Patrimonio Cultural y Natural.²⁴
- O2E5. Impulsar investigaciones para declaratorias de patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.²⁵
- O2E6. Impulsar mecanismos de inversión pública y privada para que la recuperación del patrimonio cultural esté al centro de actividades recreativas, turísticas y culturales que favorezcan el desarrollo incluyente de las regiones de Jalisco.
- O2E7. Actualizar y revocar los museos y galerías de la entidad para compensar la marcada centralización de la oferta de exposiciones culturales e incrementar los espacios dedicados a la exhibición y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial del estado.

OD25O3. Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura para facilitar el acceso a la cultura como parte de la formación integral de los jaliscienses.

- O3E1. Establecer una red de polos de desarrollo cultural (auditorios, centros culturales, centros comunitarios multidisciplinares y bibliotecas) sustentada en la descentralización de la infraestructura al interior de la entidad.²⁶
- O3E2. Implementar un Sistema Estatal de Orquestas y de Escuelas de Música a nivel municipal.²⁷

21. Taller Intergubernamental: Tema Cultura y desarrollo social.

22. Mesas sectoriales: Cultura popular, Cultura y desarrollo social. Agenda de Gobierno. *Programa de la política de Desarrollo cultural y creativo*. Guadalajara, Jalisco, p. 43.

23. *Ibíd.*, p. 43.

24. Mesas sectoriales de Cultura: Industrias culturales. Agenda de Gobierno. *Programa de la política de Desarrollo cultural y creativo*. Guadalajara, Jalisco, p. 43.

25. *Ibíd.*, p. 43.

26. De la Peña, G. (2013). *Cultura. La cultura y las políticas culturales en Jalisco 2000-2010*, en Padilla, Leal & Acosta (Coords.). *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Tomo 4. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, p. 184.

27. *Ibíd.*, p. 184.

- O3E3. Fortalecer la participación activa de los patronatos de los museos, casas de la cultura y centros culturales existentes en el estado.²⁸
- O3E4. Generar alianzas entre gobierno, iniciativa privada y sociedad civil para la inversión en infraestructura cultural público-privada.²⁹
- O3E5. Crear un Sistema Estatal de Museos que se encargue de la promoción y actualización tecnológica y museología de los museos existentes.³⁰
- O3E6. Promover centros culturales para niños.³¹
- O3E7. Promover la creación de un centro estatal de las artes que organice y promueva los espacios culturales en Jalisco.³²
- O4E3. Elevar el nivel cultural y artístico del estado, con la finalidad de dar acceso incluyente a la población de Jalisco al arte y la cultura.
- O4E4. Desarrollar programas conjuntos con las instancias educativas para la sensibilización, acercamiento y creación de nuevos públicos.³³
- O4E5. Diseñar e implementar un programa de atención a culturas populares e indígenas.³⁴
- O4E6. Difundir la creación artística mediante unidades de cultura itinerante.³⁵
- O4E7. Impulsar mecanismos para fortalecer el desarrollo empresarial en el sector cultural.³⁶
- O4E8. Generar un sistema único de medición, evaluación y seguimiento de la cultura en Jalisco.³⁷

OD25O4. Promover la formación artística en distintos niveles y modalidades.

- O4E1. Contribuir al incremento del capital y valor artístico del estado, para que la población de Jalisco acceda a actividades de educación, capacitación y formación artística en niveles de iniciación, educación continua, educación media superior y superior.
- O4E2. Contribuir a la especialización, creación e investigación de las artes a través de plataformas especializadas para consolidar el conocimiento y la oferta cultural y artística.
- O4E9. Incrementar las acciones y apoyos fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, buscando, en cuanto sea posible, la colaboración con los gobiernos municipales.³⁸
- O4E10. Transparentar los procesos de otorgamiento de becas y premios para los creadores.³⁹
- O4E11. Fomentar la valoración artística de la producción artesanal.⁴⁰
- O4E12. Fortalecer y ampliar la presencia de la Orquesta Filarmónica de Jalisco.⁴¹

28. Talleres Intergubernamentales.

29. De la Peña, G. (2013). *Cultura*, en Padilla, Leal & Acosta (Coords.). *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Tomo 1. *Informe ejecutivo, estudio de valores y protocolo de actualización*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, p. 90.

30. Mesas sectoriales: *Formación y especialización de artistas*; Talleres Intergubernamentales.

31. Talleres Intergubernamentales.

32. Agenda de Gobierno. *Programa de la política de Desarrollo cultural y creativo*. Guadalajara, Jalisco, p. 43.

33. *Ibíd.*, p. 43.

34. De la Peña, G. (2013). *Cultura. La cultura y las políticas culturales en Jalisco 2000-2010*, en Padilla, Leal & Acosta (Coords.). *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Tomo 4. *Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, p. 184.

35. Mesas sectoriales: *Cultura y desarrollo social, Industrias culturales*; Talleres Intergubernamentales.

36. Propuesta tomada de Talleres Intergubernamentales.

37. Mesas sectoriales: *Cultura y desarrollo social*; Talleres Intergubernamentales.

38. Mesas sectoriales: *Museos y galerías*.

39. Agenda de Gobierno. *Programa de la política de Desarrollo cultural y creativo*. Guadalajara, Jalisco, p. 43.

40. *Ibíd.*, p. 43.

41. *Ibíd.*, p. 43.

- O4E13. Fomentar la creación de agrupaciones, ensambles u orquestas para desarrollar en nuestros jóvenes sus aptitudes y capacidades musicales.⁴²
- O4E14. Fortalecer el programa de edición de colecciones de publicaciones de la secretaría.⁴³

OD25O5. Fomentar la creación de bienes y servicios culturales como herramientas de desarrollo económico para mejorar la calidad de vida de los artistas y creadores y fortalecer al mismo tiempo las iniciativas de la sociedad civil.

- O5E1. Impulsar instrumentos financieros flexibles y apropiados para el desarrollo de las industrias creativas.

- O5E2. Generar mecanismos de asesoría y apoyo para la creación de industrias creativas, clústeres e incubadoras para el sector cultural.

OD25O6. Contribuir a la transformación de las instituciones públicas de vocación cultural y desarrollar capacidades sectoriales buscando su armonización con las exigencias sociales contemporáneas y la evolución de los modelos de gestión cultural del país.

- O6E1. Fomentar la vocación de evaluar, monitorear y dar seguimiento apropiado a las estrategias culturales del Gobierno del Estado y sus municipios.

42. De la Peña, G. (2013). *Cultura. La cultura y las políticas culturales en Jalisco 2000-2010*, en Padilla, Leal & Acosta (Coords.). *Jalisco a futuro 2012-2032. Construyendo el porvenir*. Tomo 4. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, p. 184.

43. *Ibíd.*, p. 184.

Tabla de alineación de objetivos

Objetivos Sectoriales del Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos de la Política de Bienestar	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OD2201. Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas.	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la transformación integral de los ciudadanos.	Objetivo específico 12. Acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.	N/A*
OD2202. Promover la formación artística en distintos niveles y modalidades.	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la transformación integral de los ciudadanos.	Objetivo específico 12. Acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.	N/A
OD2203. Generar las condiciones para la vinculación del sector cultural con otros sectores.	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la transformación integral de los ciudadanos.	Objetivo específico 12. Acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.	N/A
OD2204. Readequar las instituciones públicas de vocación cultural.	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la transformación integral de los ciudadanos.	Objetivo específico 12. Acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.	N/A
OD2205. Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura para facilitar el acceso a la cultura.	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la transformación integral de los ciudadanos.	Objetivo específico 12. Acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.	N/A
OD2206. Proteger y preservar el patrimonio cultural tangible e intangible.	Objetivo 3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la transformación integral de los ciudadanos.	Objetivo específico 12. Acercar a la población a experiencias artísticas que enriquezcan su acervo cultural y multipliquen espacios de convivencia comunitaria, promuevan la recreación y el esparcimiento.	N/A

*No aplica

Tabla resumen

OD22. Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas por medio del aprovechamiento del patrimonio y la identidad cultural del estado.

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Limitado impulso a las manifestaciones culturales y la creación artística.	O1. Fomentar el desarrollo y la cohesión social mediante el impulso a las capacidades creativas.	<p>E1. Generar mecanismos para la implementación de polos de desarrollo cultural en el estado.</p> <p>E2. Fomentar las capacidades institucionales divulgando las herramientas que permitan a los municipios convertirse en gestores exitosos de recursos estatales, federales e internacionales.</p> <p>E3. Generar proyectos culturales para el desarrollo comunitario.</p>
Falta de vinculación del sector cultural con otros sectores.	O2. Promover la formación artística en distintos niveles y modalidades.	<p>E1. Contribuir al incremento del capital y valor artístico del estado, para que la población de Jalisco acceda a actividades de educación, capacitación y formación artística en niveles de iniciación, educación continua, educación media superior y superior.</p> <p>E2. Contribuir a la especialización, creación e investigación de las artes a través de plataformas especializadas para consolidar el conocimiento y la oferta cultural y artística.</p> <p>E3. Elevar el nivel cultural y artístico del estado, con la finalidad de dar acceso incluyente a la población de Jalisco al arte y la cultura.</p> <p>E4. Desarrollar programas conjuntos con las instancias educativas para la sensibilización, acercamiento y creación de nuevos públicos.</p> <p>E5. Diseñar e implementar un programa de atención a culturas populares e indígenas.</p> <p>E6. Difundir la creación artística mediante unidades de cultura itinerante.</p> <p>E7. Impulsar mecanismos para fortalecer el desarrollo empresarial en el sector cultural.</p> <p>E8. Generar un sistema único de medición, evaluación y seguimiento de la cultura en Jalisco.</p> <p>E9. Incrementar las acciones y apoyos fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, buscando, en cuanto sea posible, la colaboración con los gobiernos municipales.</p> <p>E10. Transparentar los procesos de otorgamiento de becas y premios para los creadores.</p> <p>E11. Fomentar la valoración artística de la producción artesanal.</p> <p>E12. Fortalecer y ampliar la presencia de la Orquesta Filarmónica de Jalisco.</p> <p>E13. Fomentar la creación de agrupaciones, ensambles u orquestas para desarrollar en nuestros jóvenes sus aptitudes y capacidades musicales.</p> <p>E14. Fortalecer el programa de edición de colecciones de publicaciones de la secretaría.</p>
Rezagó institucional en el sector cultural.	O3. Generar las condiciones para la vinculación del sector cultural con otros sectores. O4. Readequar las instituciones pública de vocación cultural.	<p>E1. Impulsar instrumentos financieros flexibles y apropiados para el desarrollo de las industrias creativas.</p> <p>E2. Generar mecanismos de asesoría y apoyo para la creación de industrias creativas e incubadoras para el sector cultural.</p>

Problemática	Objetivo sectorial	Estrategias
Bajo aprovechamiento y adecuación de la infraestructura cultural y patrimonial.	<p>O5. Ampliar, mejorar y mantener la infraestructura para facilitar el acceso a la cultura.</p> <p>O6. Proteger y preservar el patrimonio cultural tangible e intangible.</p>	<p>E1. Establecer una red de polos de desarrollo cultural (auditorios, centros culturales, centros comunitarios multidisciplinares y bibliotecas) sustentada en la descentralización de la infraestructura al interior de la entidad.</p> <p>E2. Implementar un sistema estatal de orquestas y escuelas de música a nivel municipal.</p> <p>E3. Fortalecer la participación activa de los patronatos de los museos, casas de la cultura y centros culturales existentes en el estado.</p> <p>E4. Generar alianzas entre gobierno, iniciativa privada y sociedad civil para la inversión en infraestructura cultural público-privada.</p> <p>E5. Generar un sistema estatal de museos que se encargue de la promoción y actualización tecnológica y museología de los museos existentes.</p> <p>E6. Promover centros culturales para niños.</p> <p>E7. Promover la creación de un centro estatal de las artes que organice y promueva los espacios culturales en Jalisco.</p> <p>E1. Identificar, rescatar, promover y difundir el patrimonio cultural de Jalisco.</p> <p>E2. Proteger y promover las zonas arqueológicas de la entidad.</p> <p>E3. Renovar el Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.</p> <p>E4. Fortalecer el Registro Único de los Bienes Afectos al Patrimonio Cultural y Natural.</p> <p>E5. Impulsar investigaciones para declaraciones de patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.</p> <p>E6. Impulsar mecanismos de inversión pública y privada para que la recuperación del patrimonio cultural esté al centro de actividades recreativas, turísticas y culturales que favorezcan el desarrollo incluyente de las regiones de Jalisco.</p> <p>E7. Actualizar y revocar los museos y galerías de la entidad para compensar la marcada centralización de la oferta de exposiciones culturales e incrementar los espacios dedicados a la exhibición y conservación del patrimonio cultural material e inmaterial del estado.</p>

Metas e indicadores

Nombre del indicador	Unidad de medida	Fuente	Valor nacional	Línea base	Meta 2015	Meta 2018	Meta 2033	Tendencia deseable*
Bibliotecas por cada cien mil habitantes	Bibliotecas	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2013.	ND	3.850	3.606	3.550	3.461	Ascendente
Museos por cada cien mil habitantes	Museos	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2013.	ND	1.619	1.563	1.586	1.791	Ascendente
Sitios arqueológicos en proceso de restauración	Sitios	Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, 2012.	ND	9	13	22	50	Ascendente

* De acuerdo al comportamiento de la unidad de medida, la tendencia deseable del indicador puede ser descendente (si disminuye, mejor) o ascendente (si aumenta, mejor).